

Amílcar de Jesús Pop Ac

Departamento: Alta Verapaz

Candidato a Presidente

Edad: 46 años



Perfil académico

- Estudios Avanzados de Oxford en Libertades Civiles Fundamentales: la libertad de religión, libertad de expresión y la objeción de conciencia". En la Universidad Oxford del 19 al 24 de marzo de 2018. Inglaterra.
- Maestría en Derecho Ambiental, Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2018 (Pendiente sustentar examen de Tesis).
- Especialista en "La tipificación del Delito de Discriminación" y "Derecho Indígena". 2007.
- Estudios de Maestría "Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena", por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002-2001 .
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario, USAC, Maya Q'eqchi' .

Experiencia profesional

Privada

- Asesor de tesis de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Pública

- Docente de la Cátedra de Derecho de los Pueblos Indígenas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2019
- Docente de la Cátedra de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2017
- Docente Universitario en la Maestría sobre Administración de Tierras y Recursos Naturales, en la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Política

- Diputado del Parlamento Centroamericano por el por el partido WINAQ, 2020-2024.
- Diputado reelecto por el Listado Nacional por los partidos WINAQ- URNG 2016-2020.
- Principales iniciativas presentadas durante ese ciclo parlamentario:

- Ponente de la iniciativa que buscó crear la LEY GENERAL E INTEGRADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO. Busca normar todos los procedimientos para las adquisiciones, enajenaciones y contrataciones de obras, bienes, suministros, servicios, arrendamientos y cualquier otra modalidad de negociación que realicen las entidades o dependencias sujetas a la ley que reciban o administren fondos del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.
- Ponente de la iniciativa que buscó LEY DE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, la cual era objeto proteger el derecho a la salud, por medio de la creación de un marco jurídico que promueva la alimentación saludable, a fin de reducir la morbilidad, la mortalidad prematura y evitable.
- Ponente de la iniciativa que buscó REFORMAS AL CÓDIGO PENAL, DECRETO 17-73 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, el ponente buscaba reformar el artículo 407 N, que contiene el tipo penal Financiamiento Electoral Ilícito, este busca fortalecer la pena por este delito.
- Ponente de a la iniciativa que buscó REFORMAS AL DECRETO 17-73 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CÓDIGO PENAL, PARA LA TIPIFICACIÓN DE DELITOS DE ODIO E INTOLERANCIA SOCIAL, dicha reforma buscó crear los denominados delitos de odio e intolerancia social.
- Diputado electo por listado nacional por el Frente Amplio de Izquierda, integrado por los partidos políticos WINAQ-URNG-MAIZ y ANN 2012-2016.
- Principales iniciativas presentadas durante ese ciclo parlamentario:
- Ponente de la iniciativa que creó la LEY DE DECLARACIÓN DEL POP WUJ COMO PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE DE LA NACIÓN. Dicha iniciativa fue aprobada con el decreto 32-2012.



Procesos penales

Información no disponible.



Contratista del Estado

No



Otros datos relevantes

Uno de los hechos más relevantes de su gestión en el Organismo Legislativo, fue que presentó una denuncia penal en contra del entonces presidente Otto Pérez Molina (22 de mayo de 2015), por los delitos de incumplimiento de deberes, asociación ilícita y encubrimiento propio. Solicitó que se le retirara la inmunidad. Resultado de la denuncia del diputado Pop, fue que Pérez Molina renunció el 2 de septiembre de ese año, quedando ligado a proceso penal, siendo enviado a prisión, donde aún continúa. El proceso en su contra no ha concluido.



Plan de trabajo

Información no disponible.